



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de noviembre de 2003.

Expte. N° 8014/99.

RES. C. D. N°267/03.

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Federico Andrada, Consejero Directivo por el Claustro P.A.U. por la cual propone a los representantes ante la Comisión de Biblioteca de esta Unidad Académica;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. C. D. N° 225/03 mediante la cual quedó conformada la Comisión de Biblioteca de esta Facultad, corresponde emitir el instrumento legal pertinente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/11/03 hace lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

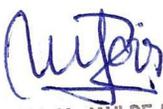
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar, a partir del día de la fecha y hasta el próximo 31 de julio de 2004 a los representantes del Claustro del Personal de Apoyo Universitario: Sr. David Aguilera en carácter de Titular y al Sr. Hugo Gianibelli en carácter de suplente ante la Comisión de Biblioteca de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados, a la Comisión de Biblioteca y a los Departamentos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS